



Institución Educativa "Manos Unidas"

RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA
SEGÚN RES N° 2381 DE MAYO 06/2011
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Pereira, 1 de febrero de 2016

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa de la Prestación del Servicio Educativo y Administración de Plazas docentes del Municipio

Ciudad

Asunto: Solicitud conserjes para las sedes el Chocho y San Vicente
Institución Educativa Manos Unidas

Cordial saludo,

Con toda atención solicito el envío de 3 conserjes para la sede San Vicente y 3 conserjes para la sede el Chocho de la institución Educativa Manos Unidas.

La Sede San Vicente nunca ha contado con vigilancia. Se hace necesario teniendo en cuenta que ahora la sede cuenta con 3 Modelos flexibles: Aceleración del Aprendizaje y Caminar en Secundaria 1 y 2 y cuenta con equipos y material valioso asignado por el MEN.

La sede el Chocho antes de ser fusionada en el año 2013 tenía un contrato de comodato el cual finalizó una vez fue fusionada. Desde ese entonces la sede está totalmente desprotegida sin vigilancia a partir de la 1:00 p.m. hora en que terminan la jornada escolar, corriendo riesgo tanto los predios como los equipos, por estar en zona rural retirada.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de febrero de 2016	Número de radicado:	4455
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE CONSERJES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

